

22-23

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTRATEGIAS EMPRESARIALES DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602919

UNED

22-23

**ESTRATEGIAS EMPRESARIALES DE
INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIÓN
EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
CÓDIGO 26602919**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ESTRATEGIAS EMPRESARIALES DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602919
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura forma parte de la Especialidad en Económicas y Políticas.

Su principal objetivo es el estudio de la empresa ante la internacionalización de la economía: sus oportunidades, retos, y alternativas de decisión con las que se encontrará el empresario para poder afrontarlos. Se trata de conocer la realidad económica de la empresa con relación al entorno en el que actúa, y desde la perspectiva de los clientes /consumidores. El Master de la Unión Europea proyecta un claro carácter integrador que pretende aunar áreas interdisciplinarias, ofreciendo al estudiante un bagaje de conocimientos que se traducen en dos tipos de asignaturas: obligatorias y optativas. Esta asignatura se integra en el marco del programa oficial de Postgrado en el contexto del curso de nivelación, teniendo un carácter de asignatura optativa.

La especialidad a la que pertenece esta asignatura cubre los aspectos relevantes relacionados con el ámbito económico. Así pues, en esta asignatura se aborda el estudio de la unidad económica fundamental, que es la empresa.

El estudio de la empresa y sus relaciones con el mercado exterior, complementa las competencias adquiridas en el resto de las asignaturas de la especialidad en la que se encuentra esta asignatura. Se trata de adquirir un conocimiento más amplio que permita al estudiante comprender los procesos económicos, objetivo del Master.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Master en general, es conveniente que el estudiante tenga conocimientos de otros idiomas: en particular inglés y/o francés, lo que le permitirá acceder a la documentación existente en estas lenguas.

Por otra parte, es deseable que posean un conocimiento, como mínimo a nivel de usuario, de la informática, que le permita acceder a todo material disponible en la red para su aprendizaje en un plano de igualdad con respecto a otros estudiantes.

Así mismo, se pide al estudiante disposición suficiente para realizar un seguimiento en la prensa nacional e internacinal de los temas de la Unión Europea, especialmente aquellas cuestiones que tengan una relación directa con el contenido de esta materia.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán realizar sus consultas preferentemente a través de los foros dentro de la Plataforma Virtual Alf. También pueden hacerlo por teléfono en los horarios de tutorías o por correo postal o electrónico.

Correo electrónico: brodrigo@cee.uned.es

Teléfono de contacto: 91 398 80 37

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.

CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.

CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.

CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la

jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea.

CE06 - Elaborar proyectos en el ámbito del sistema integrado por los ordenamientos de los Estados Miembros y de la Unión Europea.

CE07 - Elaborar propuestas, informes y dictámenes sobre materias propias del sistema integrado de la Unión Europea.

CE08 - Integrar la perspectiva institucional en el análisis de las normas y políticas de la Unión Europea

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que el alumno sea capaz de identificar las opciones con las que cuenta la empresa para seguir su actividad en el ámbito comunitario.

Conocerá las características de la empresa como un sistema abierto que interactúa con su entorno. Aprenderá las estrategias competitivas con las que cuenta el empresario decisor, haciendo hincapié en el proceso de internacionalización de la empresa.

Asimismo, el alumno será capaz de identificar los modelos de calidad idóneos para la mejora continua de la misma en el marco de la Unión Europea, y valorar las diferentes opciones con las que cuenta.

CONTENIDOS

Bloque I: La empresa y las estrategias de internacionalización

1. La empresa como sistema abierto.
2. Proceso de internacionalización de la empresa.
3. Estrategias empresariales e internacionalización.
4. Alianzas estratégicas

Bloque II: Estrategias de calidad de la empresa europea

1. La excelencia empresarial.
2. Modelo EFQM y sistemas de calidad para la empresa europea.
3. Aprendizaje organizacional y gestión del conocimiento

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la asignatura a lo largo del cuatrimestre es el desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos y de la realización de actividades que permitan la aplicación de dichos contenidos a la práctica.

Para ello se plantea la siguiente estrategia didáctica:

- Los estudiantes disponen de material didáctico en la plataforma virtual ALF. En el contenido de dicho material se abordan aspectos teóricos y prácticos que serán objeto de evaluación.

- Además, en el curso virtual:

- Existen otros materiales adicionales, enlaces a páginas web, y otros recursos didácticos, para poder obtener una visión general de cada uno de los temas y la relación con otras materias del plan de estudios del Máster.
- El estudiante puede interactuar con otros estudiantes y con los profesores en los foros del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El trabajo es obligatorio y debe estar relacionado con cualquiera de los temas del programa.

El trabajo debe seguir la estructura siguiente:

Título

Índice paginado

Introducción: qué es lo que vas a estudiar y cómo

Contenido desarrollado

Conclusiones

Bibliografía consultada, y citada adecuadamente: libros, revistas, y páginas web.

La extensión será, como mínimo, 30 páginas.

Plazos de entrega: Antes del 1 de Junio para la convocatoria ordinaria, y antes del 1 de septiembre para la convocatoria extraordinaria

Forma de envío del trabajo:

Los trabajos deben ser enviados a través de la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Se valorará tanto el contenido como la redacción del mismo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	50% siempre que se haya obtenido un mínimo de 5 en el examen de la plataforma.
Fecha aproximada de entrega	Antes del 8 de Junio para la convocatoria ordinaria, y antes del 7 de septiembre para la convocatoria extraordinaria
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Además del trabajo y del examen obligatorios, se indicarán a medida que surjan en los debates del foro, otras actividades de evaluación continua para la ampliación de conocimientos. Estas actividades no son obligatorias y no son calificables.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final No obligatorias ni calificables.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Examen obligatorio en la plataforma virtual:

Para aprobar la asignatura se debe realizar un examen en la plataforma, en Junio o septiembre y obtener como mínimo un 5 en el mismo.

El examen consiste en cinco preguntas de desarrollo.

Este examen se realizará en la plataforma. El día 8 de junio estará disponible en la plataforma Alf para la convocatoria ordinaria. Para la extraordinaria estará disponible el 7 de septiembre.

Criterios de evaluación

Cada pregunta puntúa como máximo 2 puntos.

Ponderación en la nota final 50%. Es necesario tener un mínimo de 5 puntos

Fecha aproximada de entrega 8 de junio

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota media del trabajo y del examen en la plataforma, siempre que se haya obtenido un mínimo de 5 en cada uno de ellos.

En el caso de obtener un 10 en el examen y un 10 en el trabajo, se tomarán en cuenta las actividades voluntarias para la calificación de matrícula de honor, teniendo en cuenta la restricción numérica para otorgar matrículas de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El contenido de la asignatura que será objeto de evaluación se encuentra disponible para el estudiante a través de la Plataforma Virtual Alf.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Resulta de gran utilidad para el estudioso de la materia el Centro de Documentación Europea UNED.

cde@adm.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.